

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS

(Comienza la sesión a las diez horas y once minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Bueno, pues damos comienzo esta Comisión, para lo cual estamos los miembros de la Comisión de Economía y Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos, y le doy la palabra, secretaria.

1. Debate y votación de las solicitudes de comparecencia en relación con la tramitación del proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2026 y del proyecto de ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2026, presentadas por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/1100-0003] [11L/1000-0011]

LA SRA. GARCÍA FERNÁNDEZ: Gracias, presidente. Buenos días a todos.

Vamos a tratar como único punto el debate y votación de las solicitudes de comparecencia en relación con la tramitación del proyecto de ley de Presupuestos Generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2026 Y del proyecto de ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2026, presentadas por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Bien, entiendo que todos conocen el número y las personas que se han solicitado como comparecientes en esta Comisión.

Se puede aprobar por asentimiento. Se puede aprobar por asentimiento o en caso de que no se apruebe por asentimiento, daré un turno de intervención a los presentes y pasaremos a las aprobaciones.

¿Sí?, ¿se aprueban?

(Distintas intervenciones desde lo escaño sin micrófonos abiertos)

Digo que si se aprueban por asentimiento o las tenemos que pasar a votación.

Las tenemos que votar, bien.

Entonces, vamos a dar un turno sin tener que nombrarlos, damos, damos un turno de intervención porque, como saben, son seis, siete las comparecencias que se solicitan, y daríamos entonces un turno de intervención, comenzando como siempre, por el Grupo VOX.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señor presidente, buenos días, buenos días señorías.

Bueno nosotros sobre las comparecencias que ha pedido el Partido Regionalista de Cantabria, tenemos que decir que vamos a rechazar todas, excepto la CEOE y el CES en las que vamos a votar a favor.

Y ¿por qué vamos a votar a favor nosotros esas dos comparecencias? Pues bueno, porque han sido los que están de acuerdo con el presupuesto, entonces queremos saber realmente por qué están de acuerdo -más alto perdón, perdón, sí- digo que nosotros desde VOX, que sobre las comparecencias que ha pedido el Partido Regionalista vamos a rechazar todas las comparecencias, excepto la de la CEOE y el CES, esa son las que vamos realmente a decir que se presenten, y digo la razón por la cual nosotros decimos que queremos que vengan la CEOE y el CES. Bueno, pues porque han sido los que han estado de acuerdo con el presupuesto. Entonces queremos saber sus motivos y razones que nos expliquen aquí.

Después, pues en las demás rechazamos. Nos vamos a abstener quizá en dos, pero rechazamos todas las demás. ¿Vale?

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Pues muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra por parte del Partido Socialista.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Buenos días, presidente, señorías.

Pues el Grupo Parlamentario Socialista no va a poner el veto a que cuando un grupo parlamentario quiere que intervenga, pues determinadas entidades o determinadas personas, pues estamos de acuerdo. es decir, no vamos a vetar

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 134

11 de noviembre de 2025

Página 2345

a nadie, tanto si están a favor o están en contra es importante escucharles y por eso mismo es por lo que vamos a votar a favor.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): A continuación, la portavoz del Grupo Regionalista.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Pues muchas Gracias, señor presidente.

Bueno, la petición de las comparecencias obedece a que el Grupo Parlamentario Regionalista quiere que haya una amplia participación social en esta ley, que es la ley más importante del año. Que además queremos que haya una tramitación abierta, que sea útil y que, como bien también hacía referencia la portavoz de VOX, pues ha habido una mesa del diálogo social donde se han manifestado tanto los sindicatos como la, como la CEOE, acerca de los presupuestos, y nos parece muy oportuno que vengan a sede parlamentaria a poder manifestarlo así.

Los regionalistas sí que queremos dejar claro que queremos, no queremos perturbar para nada la tramitación presupuestaria, que esto no supone que se varíe para nada el calendario de presupuestos, que es fundamental, que se tramiten en tiempo y forma. Y, por lo tanto, pues creemos que estas peticiones son lógicas, que pueden aportar al debate parlamentario la participación, como digo, social de los distintos colectivos que tienen mucho que decida a nuestros presupuestos.

Nada más y muchas gracias, presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias.

Por parte del Grupo Popular.

EL SR. ALONSO VENERO: Bueno, el Grupo Popular manifiesta su posición en contra de esta participación de todos los grupos, porque es una solicitud inédita en este, nunca ha ocurrido en el Parlamento de Cantabria hasta ahora que el Partido Regionalista ve necesario la participación de otras entidades, hasta ahora nunca había sucedido. Y ahora no sé a qué responde realmente la presentación de estas siete entidades y no de otras, si hablaban de pluralidad, creo que así sido entidades que ya se ha manifestado en el diálogo social, que es el ámbito donde se tenían que manifestar. Hay algunas incluso que tienen que informar los propios presupuestos y, por lo tanto, votar solo, al Partido Socialista votar no es vetar; votar, es el ejercicio democrático y aceptar las mayorías que existen, es el ejercicio más amplio de la democracia, que solo espero que lo respeten y no vuelvan a sugerir lo que hacen siempre, cuando pierden alguna votación.

El ejercicio pleno de la democracia es aceptar los resultados, aunque no nos guste, que es lo que hace el Partido Popular.

Por lo tanto, el Partido Popular no veta a nadie, opta lo que consideramos y lo valoramos y, por lo tanto, votamos a favor o en contra. Entiendo que cuando ustedes votan en contra de algún colectivo no sea por su veto, sino porque consideran que no aportan nada.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Bueno, pues vamos a hacer ese ejercicio tan democrático de la votación.

Y, si les parece, yo podría ir agrupando, entonces tengo esa potestad, señor letrado, y voy a hacer la agrupación del presidente del Consejo Económico y Social o persona en quien delegue y el presidente de la CEOE-CEPYME Cantabria o persona, quien delegue para su comparecencia.

¿Votos a favor?

Contamos.

¿Votos en contra?

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Cinco ¿no?, cuatro, cinco cuatro,

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Vale.

Agrupamos secretario general de UGT Cantabria o persona a quien delegue, y secretario general de Comisiones Obreras en Cantabria o persona en quien delegue.

¿Votos a favor?

¿Votos en contra?

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Tiene que decir el resultado.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Perdón, perdón, cinco, cuatro efectivamente.

¿Abstenciones?

Una, una abstención.

(Murmullos)

¡Ah!, queda, queda efectivamente aprobado por el voto ponderado..., de los votos a favor, efectivamente, muchas gracias.

Y finalmente agrupamos Presidencia de la Federación de Municipios de Cantabria o persona quien delegue, un representante de la junta de personal docente de Cantabria y un representante del Consejo de la Juventud de Cantabria.

¿Votos a favor?

Creo recordar cuatro.

¿Votos en contra?

Cinco.

Pues esta, se rechaza esta última comparecencia y quedan las otras dos.

Sí ahora, ahora hacemos un pequeño receso, porque tenemos que recibir a comparecer siguiente compareciente y bajamos al patio, ¿verdad?

Pues muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos)